

Dec. No. 201-98 que integra la Delegación que representará a la República ante la Conferencia de Plenipotenciarios de las Naciones Unidas sobre el Establecimiento de una Corte Penal Internacional, en Roma, Italia, del 15 al 17 de julio de 1998.

(G. O. No. 9984, del 31 de mayo de 1998).

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 201-98

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- Queda designada la Delegación que representará la República Dominicana ante la Conferencia de Plenipotenciarios de las Naciones Unidas sobre el Establecimiento de una Corte Penal Internacional, que tendrá lugar en Roma, Italia, del 15 al 17 de julio de 1998, estará integrada por el señor Dr. César Pina Toribio, Consultor Jurídico del Poder Ejecutivo, quien la presidirá; Dra. Cristina Aguiar, Embajadora Representante Permanente de la República ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU); Dr. Servio Tulio Castaños, Embajador Encargado de la División de Asuntos Internacionales de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, y Dr. Justo Pedro Castellanos, Abogado, Ayudante del Procurador General de la República.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticinco (25) días del mes de mayo del año mil novecientos noventa y ocho, año 155 de la Independencia y 135 de la Restauración.

Leonel Fernández

Dec. No. 202-98 que integra la Delegación que representará a la República ante el Vigésimo Octavo Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos, que tendrá lugar del 1ro. al 3 de junio de 1998, en Caracas, Venezuela.

(G. O. No. 9984, del 31 de mayo de 1998).

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 202-98